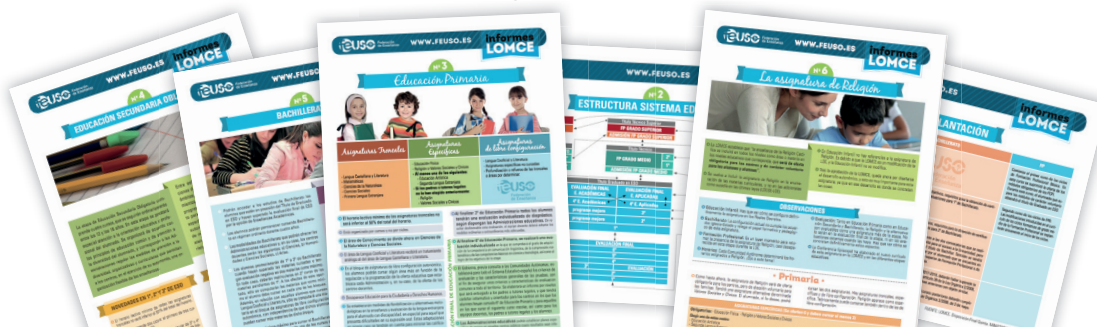


informes
LOMCE

Claves y cambios



La Federación de Enseñanza de USO ha elaborado diferentes materiales didácticos para explicar y resumir las principales novedades que introduce la LOMCE en el sistema educativo y las que afectan especialmente al profesorado.

Hasta ahora se han elaborado 7 fichas didácticas que hemos titulado "Informes LOMCE".

El objetivo de estos materiales, que seguiremos ampliando, es facilitar a los docentes una información clara, exhaustiva y didáctica de la LOMCE.

1. Calendario de Implantación de la LOMCE.
2. Estructura del Sistema Educativo.
3. La Educación Primaria.
4. La Educación Secundaria Obligatoria.
5. El Bachillerato.
6. La asignatura de Religión.
7. La Formación Profesional Básica.

8 de marzo, Día Internacional de la Mujer



Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo, Imma Badia Camprubí, Secretaria de Salud Laboral de FEUSO, participó en una Mesa Redonda celebrada en

la sede de la USOC en la que también estuvieron presentes otras compañeras de otras Federaciones de la USO. En esta Mesa Redonda, la secretaria de Salud Laboral dio a conocer el documento titulado "La igualdad. Un reto para la sociedad contemporánea", que analiza la situación de la mujer en el sector de la enseñanza desde el punto de vista educativo y profesional. La educación es uno de los sectores con mayor presencia femenina, aunque la proporción desciende considerablemente cuando se analiza el número de mujeres que ostentan cargos directivos. ●

El 65% de los alumnos elige la asignatura de Religión

La Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis ha dado a conocer el Informe sobre el número de alumnos que han elegido libremente, ellos o sus padres, la asignatura de Religión durante el curso escolar 2013/2014. El 65% de los alumnos ha elegido voluntariamente esta asignatura.

Para FEUSO, estos resultados, a pesar del descenso en comparación con el curso anterior del 1,7%, continúan demostrando la democrática aceptación social de esta asignatura, que debería recibir, tanto ella como el profesorado que la imparte, otro trato por parte de las Administraciones. ●

FEUSO celebró en Madrid su XI Comité Federal

En Madrid, el 25 de febrero, se celebró el XI Comité Federal de FEUSO, órgano en el que están representados los secretarios generales y responsables autonómicos de la Federación de Enseñanza de USO. El Comité analizó la actualidad educativa, los Reales Decretos que desarrollan la LOMCE (especialmente, el de la Formación Profesional Básica) y entre otras cuestiones las negativas consecuencias que para los trabajadores puede tener la modificación de las cotizaciones sociales a la Seguridad Social.



Sobre esta cuestión, el XI Comité de FEUSO ha denunciado que resulta inadmisibles esta nueva agresión a todas las mejoras sociales que los trabajadores de la enseñanza hemos conseguido desde hace más de 30 años a través de la negociación colectiva. Confiamos en que el Reglamento que está elaborando el Gobierno sobre la aplicación de esta medida contemple las reivindicaciones que le hemos hecho llegar todas las organizaciones educativas. ●

Conchi Iniesta, secretaria general de FEUSO-Madrid, en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid

Ya en el mes de diciembre, FEUSO-Madrid participó en el Consejo Escolar en el debate del Informe 2013 sobre la situación de la Enseñanza no Universitaria durante el curso 2011/2012. Con esta participación en el Pleno del Consejo, se cumplió un derecho que nos correspondía como Federación desde hacía dos años.. •

I Foro de FEUSO en Ponferrada y Valladolid

El 13 de febrero se celebró en Ponferrada una reunión con delegados, afiliados y simpatizantes de FEUSO con el fin de estrechar relaciones y acercar el Sindicato a las personas interesadas en conocerlo. La reunión en Valladolid fue el 11 de marzo. •

Blog para el profesorado de Religión de Extremadura

FEUSO-Extremadura ha estrenado un blog dedicado al Profesorado de Religión de esta Comunidad Autónoma. En él irán apareciendo noticias de interés para este colectivo. Para FEUSO, como siempre hemos defendido, el profesorado de Religión merece el mismo trato que el resto de profesores y no se puede traficar con sus derechos por intereses demagógicos e ideológicos. •

<http://feusobadajozreligion.blogspot.com.es/>

SÍGUENOS...



¡EN TWITTER!



¡Y EN FACEBOOK!

Nace el Observatorio por la Libertad de Enseñanza en Andalucía



Coincidiendo con la celebración del día de Andalucía, se hizo pública la creación

del “Observatorio por la Libertad de Enseñanza en Andalucía” (OLEA), del que forma parte la Federación de Enseñanza de USO. Su principal objetivo será analizar la situación de la libertad de enseñanza en Andalucía y las acciones emprendidas por las Administraciones educativas para garantizar este derecho constitucional. En su caso, OLEA denunciará también las situaciones de restricción de la libertad de enseñanza. •

Más info: www.feusoandalucia.es

Congreso en Pamplona sobre Religión y Escuela

El próximo 22 de marzo celebrará, en el Hotel Iruña Park de Pamplona, el Congreso “Religión y Escuela: Una realidad de futuro”. El Congreso está organizado por la Delegación Episcopal de Enseñanza del Arzobispado de Pamplona y Tudela, junto con la Federación de En-

señanza de USO-Navarra, y cuenta con el apoyo de diversas entidades relacionadas con la Educación.

Todas las personas que trabajen o colaboren en ámbitos relacionados con la enseñanza de la religión en la escuela, están invitados a participar en este Congreso.



Asamblea sobre la LOMCE en Zaragoza

Antonio Amate, secretario general de FEUSO, intervino en la Asamblea Informativa organizada por FEUSO-Aragón el 19 de febrero en Zaragoza sobre el contenido de la LOMCE y su influencia en el profesorado. Antonio Amate explicó las luces y sombras de la LOMCE y también abordó con los delegados y afiliados asistentes algunas otras cuestiones de máxima actualidad educativa, como la negativa incidencia de las nuevas cotizaciones sociales en los salarios de los docentes y en la negociación colectiva. Inauguró la Asamblea



Miguel Ángel González, secretario general de FEUSO-Aragón. •

Reunión de FEUSO-Illes Balears con la Conselleria d'Educació

El pasado 6 de marzo, FEUSO se reunió con la Conselleria d'Educació, los sindicatos y patronales firmantes del VI Convenio colectivo que rige el sector concertado. Esta es ya la 5ª reunión de los agentes sociales, la primera con presencia de la Administración.

El director general centró su exposición en dos únicos puntos: Pago de atrasos y Actualización de nóminas acorde a las

tablas salariales de 2014.

Respecto a los atrasos, expresó la voluntad de la Conselleria de llegar a un acuerdo. En cuanto a la actualización de las tablas salariales, ha dicho que es “más complicado” por tener que modificar para ello los presupuestos del año en curso, y que no resulta fácil conseguir los doce millones que se reclaman. FEUSO calificó de inaceptables estas propuestas. •